En Murcia, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Cantabria y La Coruña

**La Guardia Civil recupera y reintegra a los fondos públicos más de una veintena de documentos del Patrimonio Documental Histórico Español**

* **Nueve personas han sido investigadas por los delitos de receptación y apropiación indebida de los documentos**
* **14 libros manuscritos y nueve legajos o conjuntos documentales, redactados entre los siglos XVI y XX de carácter público, militar y eclesiástico han sido devueltos a sus legítimos propietarios**
* **Otros 70 documentos históricos, incautados en las operaciones ‘Index’ y ‘Tabelión’, han sido entregados a sus legítimos propietarios**
* **Los análisis periciales realizados por expertos del Archivo General de la Región de Murcia, donde se encuentran depositados, han confirmado su autenticidad**

Murcia, 25 de noviembre de 2019. La Guardia Civil de la Región de Murcia, en el marco de la operación CLARISAS, ha recuperado 23 libros y documentos históricos del Patrimonio Documental Histórico Español, datados entre los siglos XVI y XX, que han sido incautados en las provincias de Murcia, Barcelona, Valencia, Alicante, Cantabria y La Coruña.

La Benemérita ha contado con la inestimable colaboración de técnicos especialistas del Archivo General de la Región de Murcia y del Jefe de Departamento del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Murcia.

Los documentos históricos, originarios de archivos documentales de Murcia, Palencia, Zamora, Almería, Toledo, Sevilla, Madrid, Salamanca y Navarra han sido entregados a los representantes de estos archivos históricos y autoridades municipales, así como al Obispo de la Diócesis de Cartagena y al Delegado de Defensa en la Región de Murcia, en un acto celebrado en el Archivo General de la Región de Murcia en el día de hoy, 25 de noviembre.

Desde el mes de junio del pasado año, guardias civiles del Equipo de Patrimonio Histórico de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil de Murcia iniciaron una investigación, enmarcada en el ‘Plan de Protección del Patrimonio Histórico Español’, dirigida a la lucha contra la venta fraudulenta de patrimonio documental a través de distintos portales de Internet.

Desde entonces, especialistas de la Benemérita analizaron numerosas páginas *webs* dedicadas a la venta de antigüedades y objetos de coleccionismo. En alguno de estos anuncios se ofertaban libros y documentos que, según las características descritas por sus poseedores, podían formar parte del patrimonio histórico documental español.

Los guardias civiles averiguaron que los vendedores, algunos de ellos libreros profesionales, utilizaban pseudónimos o ‘nicks’ para realizar ventas directas o subastas on-line, con la supuesta intención de ocultar su identidad y evitar su localización.

La investigación, centrada en la recuperación de bienes históricos de la Región de Murcia, fue sacando a la luz la oferta de venta de otros documentos de similares características, originarios de otras provincias españolas.

Los investigadores contactaron con las partes perjudicadas para determinar la originalidad de los documentos, lo que permitió ir desgranando, para cada uno de los casos, su procedencia y antigüedad, entre otros detalles.

Una vez conocido el hallazgo realizado por la Guardia Civil de Murcia, los Ayuntamientos de Toro (Zamora), Villalobón (Palencia) y el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Santa María de Murcia formalizaron las correspondientes denuncias por las supuestas extracciones ilegales de sus archivos municipales o eclesiásticos, de estos tesoros documentales, ahora recuperados.

El desarrollo de la operación fue puesto en conocimiento del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Murcia y de la Fiscalía de Patrimonio Histórico y del Medio Ambiente que, una vez establecida la supuesta procedencia y posesión ilegal de los documentos, otorgaron los requerimientos judiciales para llevar a cabo la intervención de los bienes.

**En Madrid**

Las primeras intervenciones se produjeron en la villa de Madrid donde resultó investigada una persona, incautándose cuatro libros manuscritos y cuatro legajos documentales referentes, algunos de ellos, al Cardenal Belluga y obras de restauración en la Catedral de Murcia en 1736, un convento franciscano de Sevilla, ejecutorias de concejos de las villas de Madrid, Toro (Zamora) o Escalona (Toledo); así como otros de carácter real relacionados con las guerras iberoamericanas o sobre la Guerra Civil española.

**En Cataluña**

En Manresa y Barcelona, la Guardia Civil investigó a dos personas y recuperó tres manuscritos. Se trata de un documento relativo a un cuartel militar de Murcia, en el transcurso de la Guerra de Independencia española de la primera década del s.XVIII; un importante documento bifolio sobre las monjas Clarisas −Monasterio de Santa Clara de Murcia−, del año 1515; y un libro de misas de 1740 perteneciente a la Iglesia Cartaginense.

**En Valencia**

Tanto en la ciudad de Valencia como en las localidades de Játiva y Picassent, la Benemérita investigó a tres personas e intervino libros manuscritos sobre rentas reales de la ciudad de Murcia y Guadalajara, un cuaderno de aniversarios de la Inquisición de la Iglesia de Cartagena y otros dos muy interesantes sobre ejecutorias de la villa de Villalobón (Palencia).

**En Alicante**

En la localidad alicantina de El Pilar de la Horadada los agentes investigaron a dos personas y recuperaron un buen número de legajos documentales, que en origen formarían parte de libros manuscritos y que tratarían de actas capitulares de la Villa de Cuevas de Almanzora de finales del s. XVII.

**En la Región de Murcia**

En las ciudades de Murcia y Cartagena se investigó a una persona y se intervinieron otros documentos del Archivo de la Catedral de Murcia.

**En Cantabria y La Coruña**

El cierre de la operación, desarrollada con la colaboración de las comandancias de la Guardia Civil de Cantabria y La Coruña, ha culminado con la incautación de un documento producido por la Casa de la Reina de 1611 y de un documento de la Guerra Civil española.

**Colaboración del Archivo General de la Región de Murcia y de la Universidad de Murcia**

Durante el desarrollo de las investigaciones, la Guardia Civil ha contado con la excelente y prolífera colaboración de técnicos especialistas del Archivo General de la Región de Murcia que, en virtud de sus competencias y previo a la incautación documental, realizaron una primera peritación de cada uno de los bienes ofertados en los anuncios virtuales, además de con el dictamen cualificado del Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Murcia, en la persona de su jefe de departamento y profesor titular D. F. R. Marsilla de Pascual.

Recientemente, estos estudios y análisis finales han permitido determinar la originalidad, datación, naturaleza, características y grado de protección otorgado según la legislación vigente así como la titularidad de los 14 manuscritos y nueve legajos documentales de naturaleza histórica, pública, militar y eclesiástica, datados entre los siglos XVI y XX, que han sido recuperados.

La mayor parte de los documentos presentan un aceptable estado de conservación pese a la antigüedad de su fecha de producción, aunque algunos, en sus hojas interiores, muestran los efectos del paso del tiempo como la típica oxidación que se produce en las tintas metaloácidas sobre el papel que origina desgarros y perforaciones, por lo que será necesario recurrir a procedimientos de restauración.

Una copia de las diligencias instruidas ha sido remitida a la Dirección General de Bienes Culturales para que, sin perjuicio de la responsabilidad penal detectada, se diriman las posibles responsabilidades administrativas que prevé la Ley por la ausencia de comunicación de su tenencia a los correspondientes órganos culturales.

Según se desprende de la investigación, la inmensa mayoría de los documentos fueron extraídos ilegalmente de los fondos archivísticos titulares de los mismos, por lo que tanto su presencia en el ámbito comercial como su tenencia por particulares son ilícitas.

La operación CLARISAS ha culminado con nueve personas investigadas como presuntas autoras de los delitos de receptación y de apropiación indebida, así como con la recuperación de 14 libros manuscritos y nueve legajos o conjuntos documentales, redactados entre los siglos XVI y XX considerados Patrimonio Documental Histórico Español.

La investigación, desarrollada en el último año, ha permitido la recuperación de bienes procedentes de fondos documentales de las provincias de Murcia, Palencia, Zamora, Almería, Toledo, Sevilla, Madrid, Salamanca y Navarra, que se hallaban en manos de particulares y que forman parte del Patrimonio Histórico Español.

**Otros 70 documentos históricos reintegrados a la sociedad**

En el día de hoy, 25 de noviembre, después de obtener los informes periciales definitivos emitidos por el Archivo General de la Región de Murcia, la Guardia Civil ha entregado a los correspondientes órganos culturales originarios 70 documentos del Patrimonio Histórico Español incautados en el marco de las operaciones ‘Index’ (2018) y ‘Tabelión’ (2019).

Se trata de 5 libros, 27 legajos y 38 documentos de tipo eclesiástico y municipal, la inmensa mayoría producida al finalizar la Guerra Civil española, que han sido entregados, entre otros, a la Santa Iglesia Catedral de la Diócesis de Cartagena y a los Ayuntamientos de Totana, Alcantarilla, Jumilla, Mazarrón, Moratalla, San Javier y Yecla, relacionados.

**Se adjuntan fotografías**

**Fotografía 02 Obispo auxiliar Diócesis de Cartagena, Monseñor Sebastián Chico**

 **03 Delegado de Defensa en la Región de Murcia, José Ignacio Martí**

 **04 Alcalde de Cuevas de Almanzora (AL), Antonio Fernández Liria**

 **05 Archivo Histórico de Toledo, Carlos Flores Varela**

 **06 y 07 Archivo General de Madrid, Pedro Ismael Jiménez**

 **08 Archivo Franciscano, Padre Franciscano Pedro Riquelme Oliva**

 **09 Alcalde de Alcantarilla (Murcia), Joaquín Buendía Gómez**

 **10 Ayuntamiento de Jumilla** **(Murcia), José Luis González Olivares**

 **11 Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia), Ginés Campillo Méndez**

 **12 Ayuntamiento de San Javier (Murcia), David Martínez Martínez**

 **13 Alcalde de Totana (Murcia), Juan José Cánovas**

 **14 Ayuntamiento de Yecla (Murcia), Jesús Verdú**